



LANZA CUESTIONAMIENTOS AL GOBIERNO

Reforma al PJ pone en riesgo la independencia judicial, alerta ONU

Externa preocupación por hostigamiento a jueces por parte del Ejecutivo y Legislativo

“Me preocupa la reducción arbitraria de los salarios judiciales”

MARGARET SATTERTHWAITE Relatora de la ONU



PEDRO HIRIART

phiriart@elfinanciero.com.mx

Margaret Satterthwaite, relatora especial de la ONU para la Independencia de los Jueces y Abogados, sostuvo que la reforma judicial del presidente Andrés Manuel López Obrador es preocupante, ya que pone en riesgo la autonomía de ese poder en el país.

En una comunicación enviada al Consejo de Derechos Humanos, la experta sostuvo que es especialmente alarmante la manera en la que se están impulsando estos cambios a la Constitución, toda vez que se ha presionado a los juzgadores

desde otras ramas del gobierno.

Esto se debe a la “intimidación a jueces y los reportes de interferencias en la independencia judicial a través de ataques verbales, que incluyen amenazas, por parte de los poderes Ejecutivo y Legislativo en contra de ciertos jueces”.

En cuanto al contenido de la reforma, Satterthwaite aseveró que las iniciativas podrían impactar directamente en el funcionamiento de la judicatura.

Al hablar sobre la elección de juzgadores, señaló que “estas pre-

ocupaciones se intensificarían en el contexto de desconfianza que podría existir alrededor de los procesos de selección judicial que se llevan a cabo en medio de alegaciones sobre corrupción, tráfico de influencias y falta de mecanismos efectivos para la participación de la sociedad civil”.

En cuanto a la reducción del periodo en el que los juzgadores estarán en el cargo, la relatora recordó que este planteamiento ya ha sido rechazado anteriormente porque “impacta negativamente la inde-

pendencia y desarrollo profesional de los jueces”, apuntó.

Satterthwaite también destacó que la reducción en los sueldos a los integrantes de la judicatura podría ser contraproducente.

Por esto, la experta internacional cerró pidiendo al Estado mexicano que responda cuatro cuestionamientos.

Primero, Satterthwaite pidió a las autoridades mexicanas exponer cualquier duda o comentario sobre lo que expuso acerca de la reforma al Poder Judicial.

Además, solicitó a México que “indique las medidas tomadas para asegurar que las reformas (...) cumplan con los estándares internacionales y proveen un procedimiento de selección judicial no politizado, basado exclusivamente en los méritos y calificaciones de los candidatos”.

Asimismo, pidió explicar las medidas adoptadas para garantizar la independencia de jueces y magistrados en el país.

Finalmente, solicitó que se “indiquen las medidas para asegurar que el Poder Judicial cuenta con los medios necesarios para garantizar el acceso a la justicia de todas las personas”.